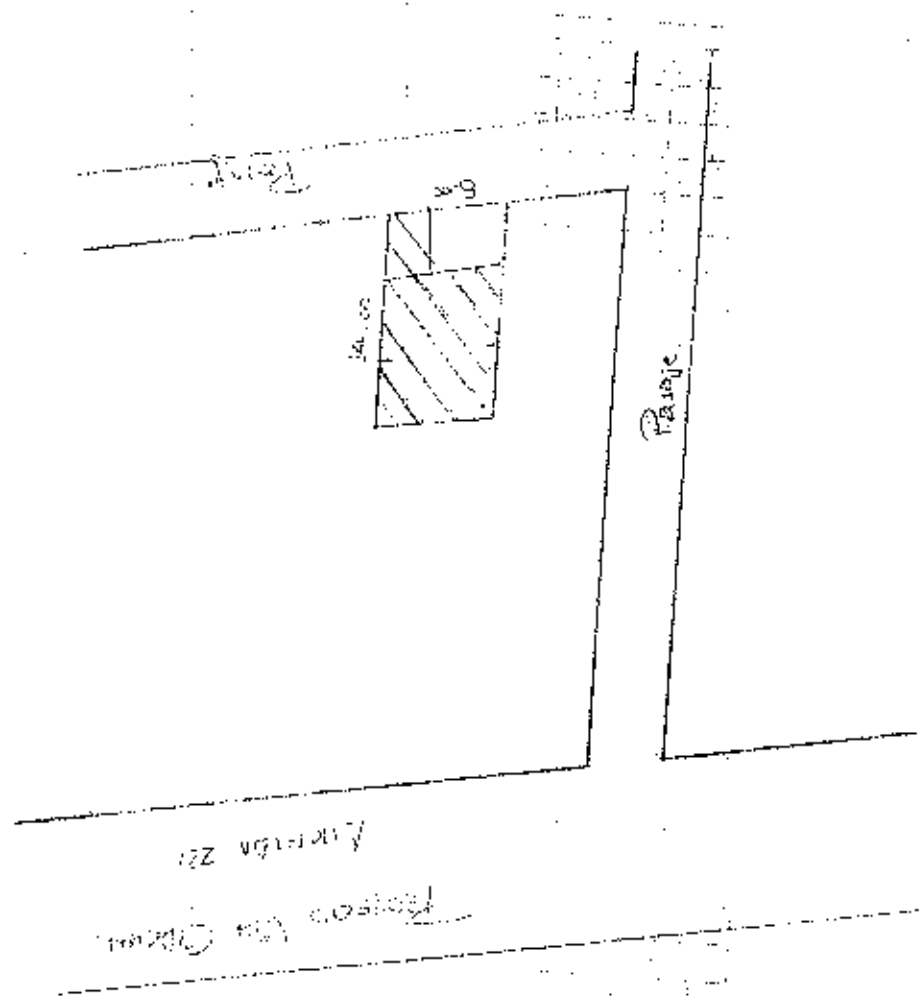


2368-10-13885-13

5216-10
30-8-2023
16-57-10

2023017

2nd Avenue
Avenue 221
674



15 May 1968
C. J. ...
...
...

X

X

/

20112
...

X

X

X

1. UBICACIÓN DEL TERRENO
 2. DESCRIPCIÓN DEL TERRENO
 3. VARIOS PROPOSITOS

1. COTIZACIÓN PRELIMINAR
 2. COTIZACIÓN DEFINITIVA
 3. COTIZACIÓN TOTAL
 4. COTIZACIÓN DE OBRAS

PERSONERIA: **APALIDUS**
 DISTRITO: **DELICADO**
 CODIGO: **MADE EMAD**
 NOMBRES: **MADE EMAD**
 TITULO DE PROPIEDAD: **1602/1006**
 FECHA: **1982**

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SLO EL DISEÑO DE CONSTRUCCION)

MATERIALES USADOS EN LA CONSTRUCCION

N° DEL BLOQUE	N° DEL PISO	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA		PAISES		ENTRERO CON INTERIO		PISO		ENTRERO SUPERIOR		TUBO		INDICADORES GENERALES		ESTADO DE CONSERVACION		ANODEC INSTRUCCION	OBREROS INSTRUCCION
			naia	naia	naia	naia	naia	naia	naia	naia	naia	naia	naia	naia	naia	naia	naia	naia		

EVALUACION DE LA CONSTRUCCION
 SIN CONSTRUCCION
 VALOR DEL TERRENO
 VALOR DE LA CONSTRUCCION
 VALOR TOTAL
 FECHA: **1982**
 NOMBRE DEL REVISOR: **MADE EMAD**
 NOMBRE DEL SUPERVISOR: **MADE EMAD**
 FIRMA: **MADE EMAD**
 FECHA: **1982**
 NOMBRE DEL REVISOR: **MADE EMAD**
 NOMBRE DEL SUPERVISOR: **MADE EMAD**
 FIRMA: **MADE EMAD**
 FECHA: **1982**

NUMERO: 2013.13.08.01.P03919

ACLARATORIA Y COMPRAVENTA DE UN INMUEBLE UBICADO EN EL SITIO MAZATO, ACTUAL BARRIO SAN ANTONIO DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA.- QUE OTORGA LA SEÑORA BERTHA EMILDA DELGADO MACIAS.- A FAVOR DEL SEÑOR RAMON RICARDO FRANCO DELGADO.-

LA CUANTIA ES USDS.20.742,15

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes nueve de julio del año dos mil trece, ante mí, ABOGADA VIELKA REYES VINCES, Notaria Encargada de la Notaría Pública Primera del cantón Manta, comparecen por una parte, en calidad de VENDEDORA la señora BERTHA EMILDA DELGADO MACIAS, portadora de la cédula de ciudadanía número cero ocho cero cero tres cinco dos tres uno guión dos, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte en calidad de COMPRADOR, el señor RAMON RICARDO FRANCO DELGADO, portador de la cédula de ciudadanía número cero ocho cero uno cuatro cinco uno tres tres guión siete, de estado civil divorciado, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Manta legalmente capacitados cuan en derecho se requiere para esta clase de actos, a quienes he conocido personalmente y de haberme presentado sus cédulas de ciudadanía, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de "ACLARATORIA Y COMPRAVENTA", a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, con amplia libertad y conocimiento, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que

Hecho
ante mí

comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me entrega cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registros de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de ACLARATORIA Y COMPRAVENTA, contenida en las siguientes cláusulas.- **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente Compraventa, por una parte, en calidad de VENDEDORA la señora **BERTHA EMILDA DELGADO MACIAS**, portadora de la cédula de ciudadanía número cero ocho cero cero tres cinco dos tres uno guión dos, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte en calidad de COMPRADOR, el señor **RAMON RICARDO FRANCO DELGADO**, portador de la cédula de ciudadanía número cero ocho cero uno cuatro cinco uno tres tres guión siete, de estado civil divorciado, por sus propios y personales derechos.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Con fecha cuatro de enero del año dos mil trece, se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, bajo el número cuarenta y ocho la escritura pública de compraventa celebrada en la Notaria Primera del cantón Manta el día dieciséis de octubre del año dos mil seis, en la que consta que la señora Rosa Isabel Delgado, dio en venta real a favor de la señora **BERTHA EMILDA DELGADO MACIAS**, un lote de terreno, signado con el número DOS del sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, consistente en solar con edificación ubicado en el actual Barrio Abdón Calderón de la Parroquia y cantón Manta y que tiene las siguientes medidas y linderos: POR

EL FRENTE, ocho metros y calle pública; POR ATRÁS: Los mismos
ocho metros y terreno de propiedad del señor Gilcas; POR UN
COSTADO, catorce metros y lindera con propiedad de María
Delgado; y, POR EL OTRO COSTADO, los mismos catorce metros y
terrenos de propiedad del mismo vendedor. Teniendo una
superficie total de CIENTO DOCE METROS CUADRADOS. El bien
inmueble descrito su propietaria lo viene poseyendo en forma
pacífica e ininterrumpidamente hasta la presente fecha y se
encuentra libre de todo gravamen. - **TERCERA: CLARATORIA.** La
vendedora manifiesta que por un error involuntario, cuando se
celebro la escritura de compraventa descrita en la cláusula
anterior, se hizo constar que el inmueble estaba signado con el
número DOS del sitio Mazato de la Parroquia Tarquí del cantón
Manta, consistente en solar con edificación ubicado en el actual
Barrio Abdón Calderón de la Parroquia y cantón Manta; cuando en
realidad esta ubicado en el Barrio San Antonio de la parroquia
Tarquí del cantón Manta, tal como consta en los documentos que
habilitaban dicha escritura; por lo tanto, se deja aclarado que
la ubicación exacta del inmueble es, lote número DOS del sitio
Mazato, consistente en solar con edificación ubicado en el
actual Barrio San Antonio de la parroquia Tarquí del cantón
Manta, tal como se desprende de los documentos del Municipio de
Manta. **CUARTA: COMPRAVENTA.** Con todo lo expuesto, LA
VENDEDORA, señora BERTHA EMILDA DELGADO MACIAS, en forma libre y
voluntaria, manifiesta que tiene a bien dar en venta real y
enajenación perpetua a favor del señor RAMON RICARDO FRANCO
DELGADO, el inmueble compuesto de terreno y casa descrito en la

cláusula anterior, signado con el número DOS del sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, actual Barrio San Antonio, avenida doscientos veintiuno, y que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, ocho metros y calle pública; POR ATRÁS: Los mismos ocho metros y terreno de propiedad del señor Gilces; POR UN COSTADO, catorce metros y lindera con propiedad de María Delgado; y, POR EL OTRO COSTADO, los mismos catorce metros y terrenos de propiedad del mismo vendedor. Teniendo una superficie total de CIENTO DOCE METROS CUADRADOS. Por lo tanto, Los Vendedores transfieren a la adquirente el dominio, goce, y posesión en el lote de terreno descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta los derechos reales que como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieren corresponderle, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.- **QUINTA: EL PRECIO.**- El precio pactado de común acuerdo entre las partes por esta compraventa es la suma de VEINTE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS CON 15/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, que la vendedora declara tenerlo recibo en dinero en efectivo y moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos del comprador.- Además la vendedora declara, que por medio de este instrumento renuncia a los derechos de la acción por lesión enorme, ya que están conforme con el precio de venta y no tiene nada que reclamar en el futuro por este concepto.- **SEXTA: GASTOS.**- Los gastos que demande la celebración de la presente escritura, serán de cuenta del comprador.- **SEPTIMA: ACEPTACIÓN, JURISDICCION Y TRAMITE.**- Las partes declaran que aceptan la presente escritura por estar

hecha de conformidad con sus propios intereses y declaran expresamente que no tendrán en el futuro reclamo alguno que formular por esto y por ningún otro concepto. Las partes renuncian fuero y domicilio y se someten a la decisión de los Jueces de lo Civil de la ciudad de Manta y al trámite verbal sumario.- OCTAVA: AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN.- La Vendedora faculta al comprador para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad cantón Manta.- NOVENA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se agregan los siguientes documentos como parte de este acto: Certificado del Registro de la Propiedad del cantón Manta, Certificado de Solvencia Municipal, Certificado de Solvencia del Cuerpo de Bomberos, Avalúo Financiero, Avalúo Catastral, Pago del Impuesto de Alcabalas y Adicionales, Copias de cédulas de la parte vendedora y la compradora, copias del Certificado de Votación de las últimas elecciones de los vendedores y compradora.- LA DE ESTILO.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez de este contrato. Minuta firmada por el señor Abogado Jaime Pinargote Vélez con Matrícula profesional No.13-2013-288 del Cole de Abogados de Manabí.- (HASTA AQUÍ LA MINUTA; que juntos con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la colocación de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leña que los fue a los comparecientes por mí

[Firma manuscrita]
PRIMERA

notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto
quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo
cuanto doy fe.-

Bertha Delgado

BERTHA EMILDA DELGADO MACIAS
C.C. No.080035231-2

Ramon Ricardo Franco Delgado

RAMON RICARDO FRANCO DELGADO
C.C. No.080145133-7

Ab. Victor Hugo Torres
LA NOTARIA ENCARGADA

Ab. Victor Hugo Torres
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON SANTA





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000800001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 3 - Telf: 2611-479, 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000187796

OBSERVACIÓN		CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALLUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION de casa en MANTA en la parroquia MANTA		3-08-30-35-000	112,00	20742,15	35259	187796
VENDEDOR		UTILIDADES				
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1800352312	DELGADO MACIAS BERTHA EVLOA	Srta VACATO - LT. 2 ACTUAL BARRIO SAN ANTONIO AV. 221	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00	
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta		53,77	
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		54,77	
0871451337	FRANCO DELGADO RAMON RICARDO	NO	VALOR PAGADO		54,77	
			SALDO		0,00	

EMISION: 7/9/2013 11:02 NARCISA CARRERA
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

RECIBIDO
MUNICIPALIDAD
DEL CANTON MANTA
7/9/2013
NARCISA CARRERA
REGISTRACION

CANCELADO 9 JUL 2013



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000800001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 3 - Telf: 2611-479, 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000187795

OBSERVACIÓN		CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALLUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION TERCERA EDAD ubicada en MANTA de la parroquia TARGUI		3-08-30-35-000	112,00	20742,15	35255	187795
VENDEDOR		UTILIDADES				
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1800352312	DELGADO MACIAS BERTHA EVLOA	Srta VACATO - LT. 2 ACTUAL BARRIO SAN ANTONIO AV. 221	Impuesto principal		13,82	
ADQUIRIENTE			Luz de Dependencia de Guayaquil		1,11	
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		14,93	
0871451337	FRANCO DELGADO RAMON RICARDO	NO	VALOR PAGADO		14,93	
			SALDO		0,00	

EMISION: 7/9/2013 11:01 NARCISA CARRERA
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

RECIBIDO
MUNICIPALIDAD
DEL CANTON MANTA
7/9/2013
NARCISA CARRERA
REGISTRACION

CANCELADO 9 JUL 2013



Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

0264931

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CURUC: DELGADO MACIAS BERTHA EMILDA
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: SITIO MAZATO LT. 2 ACTUAL B/SAN ANTON
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 264633
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 09/07/2013 09:59:50

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00



ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

21155



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 21155

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: lunes, 19 de abril de 2010
Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 3093033000

LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno, signado con el Número Dos, del sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, consistente en solar con edificación ubicado en el actual Barrio Abdón Calderón de la Parroquia y Cantón Manta y que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Ocho metros y calle pública. POR ATRAS: Los mismos ocho metros y terrenos de propiedad del señor Gilces. POR UN COSTADO: Catorce metros y lindera con propiedad de María Delgado, y. POR EL OTRO COSTADO: Los mismos catorce metros y terrenos de propiedad del mismo vendedor; Teniendo una superficie total de C i e n t o d o c e m e t r o s c u a d r a d o s .
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Acta	1.008 30/10/1979	1.610
Compra Venta	Compraventa	1.875 29/12/1987	5.120
Compra Venta	Compraventa	48 04/01/2013	1.051

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Protocolización de Acta

Inscrito el: martes, 30 de octubre de 1979

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.610 - Folio Final: 1.613

Número de Inscripción: 1.008 Número de Repertorio: 1.957

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 04 de octubre de 1979

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Acta de Entrega de Recepción

La Ilustre Municipalidad de Manta representada por sus Personeros legales Sr. Alberto Cantos Pinarzo y

Homero Aviles Alvear, en calidad de Alcalde, de Jefe de Asesoría Jurídica Municipal respectivamente

Terreno ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui del Cantón Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.I.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	89-000000000001	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Adjudicatario	80 000000000001	Delgado Delgado Jose Ricardo	(Ninguno)	Manta

Certificación impresa por: JALM

Ficha Registral: 21155

Firma: cc 3

2. Compraventa

Inscrito el: martes, 29 de diciembre de 1987

Tomo: 1 Folio Inicial: 5.120 - Folio Final: 5.122

Número de Inscripción: 1.875 Número de Repertorio: 3.038

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 16 de diciembre de 1987

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en el Sitio Mazato de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta.

I n m u e b l e s i g n a d o c o n e l n ú m e r o D O S .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000038945	Delgado Rosa Isabel	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000003965	Delgado Jose Ricardo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1008	30-oct-1979	1610	1613

3 / 3 Compraventa

Inscrito el: viernes, 04 de enero de 2013

Tomo: 3 Folio Inicial: 1.051 - Folio Final: 1.065

Número de Inscripción: 48 Número de Repertorio: 139

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 16 de octubre de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El lote de terreno, signado con el Número Dos, del sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta consistente

en solar con edificación ubicado en el actual Barrio Abdón Calderón de la Parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	08-00352312	Delgado Macias Bertha Emilia	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000038945	Delgado Rosa Isabel	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1875	29-dic-1987	5120	5122



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

Número de Inscripciones Libro

Número de Inscripciones

Compra Venta

2

6

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:07:11 del lunes, 01 de julio de 2013

A petición de: Sr. Germán Fierro Delgado

Elaborado por: Juliana Lourdes Macías Suárez
131136755-9



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se enfitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

17

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 104543

No. Certificación: 104543

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 8 de julio de 2013

No. Electrónico: 13885

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-09-30-33-000

Ubicado en: SITIO MAZATO - LT. 2 ACTUAL BARRIO SAN ANTONIO AV. 221

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 112,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

0800352312

DELCADO MACIAS BERTHA EMILDA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

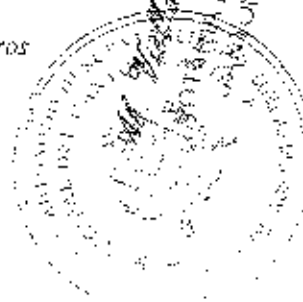
TERRENO:	3136,00
CONSTRUCCIÓN:	17606,15
	20742,15

Son: VEINTE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS DOLARES CON QUINCE CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de titularidad del predio; solo expresa el valor del suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, sancionada en el mes de Enero 2012, durante el periodo 2012-2013.

[Firma]
Arq. Daniel Ferrn S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros



3.03.71

31,11

134,82

39,93

21475

Impreso por: MARIS REYES 06/07/2013 15:44:05



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 58638

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en URBANO
perteneiente a DELGADO MACIAS BERTHA EMILDA SOLAR Y CONSTRUCCION
ubicada SITIO MAZATO LOTE 2 ACTUAL BARRIO SAN ANTONIO AV. 221
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA
de \$20742.15 VEINTE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS CON 15/100 DOLARES asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA

AFIGUEROA

Manta, 09 de JULIO del 2013

Ing. Erika Pazmiño

Director Financiero Municipal





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

6

ESPECIE VALORADA

USD 1725

Nº 84762

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de DELGADO MACIAS BERTHA EMILDA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 09 de Julio

VALIDO PARA LA CLAVE
3093033080 SITIO MAZATO LT. 2 ACTUAL BARRIO SAN ANTONIO AV.
Manta, nueve de julio del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL



OTARIA PRIMER (E)
CANTON MANTA



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Manta, 5 de Julio del 2013

CERTIFICACIÓN

*A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la Sra. **DELGADO MACIAS BERTHA EMILDA** con numero de cedula 080035231-2 **NO** se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO, por lo tanto **NO** mantiene deuda con la empresa CNEC.*

*La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.*

Atentamente,
CNEC S.A.
~~ATENCIÓN AL CLIENTE~~
Atención al cliente
ATENCIÓN AL CLIENTE.

CILDAOMMIA 000005231
 DELGADO MACIAS BERTHA EMILDA
 MANABI/MANTA/TARQUI
 18 ENERO 1944
 CUI- 0012 00052 Y
 MANABI/MANTA
 TARQUI 1844



DELGADO MACIAS BERTHA EMILDA
 BOLTERO
 MANABI
 DELGADO MACIAS BERTHA EMILDA
 MANABI
 02/06/2022

1874116



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 EL REGIONES GENERALES 17 FEB 2013

005
005 - 0034 **0800352312**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
 DELGADO MACIAS BERTHA EMILDA

ESMERALDAS	CIRCUNSCRIPCION	8
PROVINCIA	LUIS TELLO Y CA	
ESMERALDAS	EL MANA	
CANTON	EL MANA	

(F) PRESIDENTE DE LA JURTA

St. Vito
 NOTARIA
 MANABI
 CANTON MANTA

Bertha Delgado

CERTIFICACIÓN

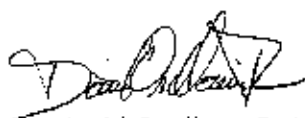
El Consejo Nacional Electoral, Delegación Manabí, extiende el presente certificado provisional de las Elecciones Generales del 17 de febrero del 2013:

Al señor (a) **FRANCO DELGADO RAMÓN RICARDO**, portador (a) de la cédula de ciudadanía # **080145133-7**, válido por 30 días para cualquier trámite tanto público como privado y que sustituye al certificado de votación.

La tenencia de este documento no le exonera del pago de multas respectivas al ciudadano.

EL PRESENTE CERTIFICADO ES GRATUITO.

Portoviejo, 10 de junio del 2013.



Sr. David Orellana Rojas

FUNCIONARIO DEL CONSEJO NACIONAL
ELECTORAL DELEGACIÓN MANABÍ



Construyendo Democracia

Manabí - Ecuador
www.cne.manabi.gob.ec
15 de Abril y Teodoro Wolf
Pbx: (662) 638-107, 654-112

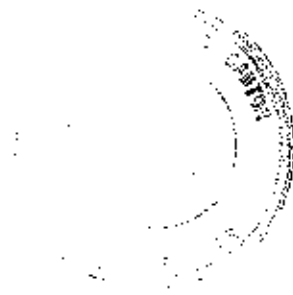
INSTRUCCION
NACIONALIZADO
APellidos y Nombres del Padre
FRANCO FIGUEROA LAZARO SEFRANO
APellidos y Nombres de la Madre
SOLBADO MACIAS ESTHERA
Lugar y Fecha de Expedicion
SANTO DOMINGO
2012-11-08
Fecha de Expiracion
2022-11-08

10
ESTAS 10 FOJAS ESTAN
RUBRICADAS POR MI
Abg. Victor A. Gomez Vinas

10
SECRETARIA DE LA CAMERA (E)
CANTON GUAYMA

Abg. Victor A. Gomez Vinas

DOY FE: QUE LA ESCRITURA PUBLICA QUE ANTECEDE SE OTORGO
ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO
QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA, A LOS NUEVE DIAS DEL MES DE
JULIO DEL AÑO DOS MIL TRECE, EN DIEZ FOJAS UTILES.-



Ab. Vielka Reyes Vences
AB. VIELKA REYES VINCES
LA NOTARIA ENCARGADA
Ab. Vielka Reyes Vences
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA

3340

Dirección de Avalúos Catastro y Registros	FORMULARIO DE RECLAMO  Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA Calle 9 y Av. 4 Teléf: 2511-471 - 2511-473 Fax: 2511-374 Correo Electrónico: mllm@manta.gov.ec
Cédula Clave Catastral Nombre:	309.3033 Delfino Suarez
Impuesto Principal Solar no Edificado Contribución Mejoras Tasa de Seguridad	49 699148142
Reclamo: C.A. Complicado, Rosa directo	
Firma del Usuario Fecha:	
Informe Inspector:	
Firma del Inspector Fecha:	
Informe Técnico:	
Firma del Técnico Fecha:	
Informe de aprobación:	
Firma del Director de Avalúos y Catastro Fecha:	



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

21155



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 21155.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: Jueves, 19 de abril de 2010
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cod.Catastral: 0010011 Predial: 3093033000

LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno, signado con el Número Dos, del sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, consistente en solar con edificación ubicado en el actual Barrio Abdón Calderón de la Parroquia y Cantón Manta y que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Ocho metros y calle pública. POR ATRAS: Los mismos ocho metros y terrenos de propiedad del señor Gilces. POR UN COSTADO: Catorce metros y lindero con propiedad de María Delgado, y, POR EL OTRO COSTADO: Los mismos catorce metros y terrenos de propiedad del mismo vendedor; Teniendo una superficie total de **C i e n t o d o c e m e t r o s c u a d r a d o s**.
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio inicial
Compra Venta	Protocolización de Acta	1.008 30.10/1979	1.610
Compra Venta	Compraventa	1.875 29/12/1987	5.120
Compra Venta	Compraventa	48 03/01/2013	1.057

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Protocolización de Acta

Inscrito el: martes, 30 de octubre de 1979
Tomo: I Folio Inicial: 1.610 - Folio Final: 1.613
Número de inscripción: 1.008 Número de Repertorio: 1.957
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Proviencia: jueves, 04 de octubre de 1979
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Acta de Entrega de Recepción.
La Ilustre Municipalidad de Manta representada por sus Personeros legales Sr. Alberto Camas Pinargote, Dr. Homero Aviles Alvear, en calidad de Alcalde, de Jefe de Asesoría Jurídica Municipal respectivamente.
Terreno: Solar de 14 x 14 m, Mazato de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula R.U.D.	Nombre y Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	Nº 000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta	✓	Manta
Adjudicatario	Nº 000000000152	Delgado Delgado Jose Ricardo	✓	Manta

El presente documento se otorga en

Fecha de otorgamiento

Por

de



2 / 2 Compraventa

Inscrito el: martes, 29 de diciembre de 1987

Tomo: 1 Folio Inicial: 5.120 - Folio Final: 5.122

Número de Inscripción: 1.875 Número de Repertorio: 3.038

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 16 de diciembre de 1987

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en el Sitio Mazato de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta

I n m u e b l e s i g n a d o c o n e l n ú m e r o D O S .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000038945	Delgado Rosa Isabel	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000003965	Delgado Jose Ricardo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1008	30-oct-1979	1610	1613

3 / 3 Compraventa

Inscrito el: viernes, 04 de enero de 2013

Tomo: 3 Folio Inicial: 1.051 - Folio Final: 1.065

Número de Inscripción: 48 Número de Repertorio: 139

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 16 de octubre de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El lote de terreno, signado con el Número Dos, del sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta consistente en solar con edificación ubicado en el actual Barrio Abdón Calderón de la Parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	08-00352312	Delgado Macías Bertha Emilia	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000038945	Delgado Rosa Isabel	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1875	29-dic-1987	5120	5122

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:07:11 del Jueves 01 de Julio de 2013

A petición de: Sr. Gonzalo Franco Delgado

Elaborado por: Juliana Lóndes Macías Suárez
131136755-9



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Iñtriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

CERTIFICACION

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 40983

No. 484-1701

La Dirección de Planeamiento Urbano ante solicitud de la **SRA. DELGADO MACIAS BERTHA EMILDA**, propietaria de un terreno con Clave Catastral n° 3-09-30-33-000 de acuerdo a escritura autorizada por la Notaría Primera el 16 de octubre de 2006, que describe un solar signado con el Número Dos ubicado sitio Mazato de la parroquia Tarquí del Cantón Manta, consistente en un solar con edificación ubicado en el actual barrio Abdón Calderón de la Parroquia y Cantón Manta (Actualmente Barrio San Antonio de la Parroquia Urbana Tarquí) del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 8.00m. y calle pública

Atrás: 8.00m. y terrenos de propiedad del Sr. Gilces

Por un costado: 14.00m. y lindera con propiedad de María Delgado

Por el otro costado: 14.00m. y terrenos de propiedad del mismo vendedor

Área total: 112,00m².

CERTIFICA: que una vez realizada la inspección y constatando los datos de ubicación con la información de Clave Catastral No. 3-09-30-33-000 la propiedad de la Sra. Bertha Emilda Delgado Macías. El Barrio Abdón Calderón que señala la escritura no es la correcta, sino Barrio San Antonio de la Parroquia Urbana Tarquí del Cantón Manta

Manta, julio 17 de 2013

Sr. Rainiero Llor Arteaga

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL.

G.C.M.

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, exonerando de responsabilidad al certificador si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Manta, 5 de Julio del 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la Sra. **DELGADO MACIAS BERTHA EMILDA** con numero de cedula 080035231-2 NO se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO, por lo tanto **NO** mantiene deuda con la empresa CNEP.

La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,

CNEP S.A.

ATENCIÓN AL CLIENTE

ATENCIÓN AL CLIENTE.



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUGI: 360000900007
Dirección: Av. 4ta. y Calle 5 - Telf: 2611-679 - 2611-437

TITULO DE CREDITO No. 000186314

5/26/2013 11:58

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
5 09 50 53 000	1* 2,00	\$ 20.834,75	5 09 50 53 000 LT 3 ACTUAL BARRIO SAN ANTONIO AV 221	2013	95217	186314
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
BERNARDO VACAS BERTHA EY LDA		3870352312	Costa Judicial			
5/26/2013 12:00 ZAMORA MARITZA			IMPUESTO PREDIAL	\$ 7,28	(\$ 0,07)	\$ 7,21
SALDO SUJEYO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 2,29		\$ 2,29
			MEJORAS 2012	\$ 2,71		\$ 2,71
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 16,40		\$ 16,40
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 4,12		\$ 4,12
			TOTAL A PAGAR			\$ 21,73
			VALOR PAGADO			\$ 21,73
			SALDO			\$ 0,00

CANCELADO

TESORERIA
BERNARDO VACAS BERTHA EY LDA
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA